

IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2012.

Bullying y medios gráficos ¿reflejo de una realidad?.

Zotta, María Gabriela, Waisbrot, Cecilia,
Sgromo, Fabiana y Lopez, Ariana.

Cita:

Zotta, María Gabriela, Waisbrot, Cecilia, Sgromo, Fabiana y Lopez, Ariana (2012). *Bullying y medios gráficos ¿reflejo de una realidad?.* IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-072/670>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/emcu/zkC>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

BULLYING Y MEDIOS GRÁFICOS ¿REFLEJO DE UNA REALIDAD?

Zotta, María Gabriela - Waisbrot, Cecilia - Sgromo, Fabiana - Lopez, Ariana

Universidad de Buenos Aires Ciencia y Técnica

Resumen

La comunicación es un proceso de construcción de sentido históricamente situado, que se realiza a través de discursos verbales y no verbales, y que atraviesa de manera transversal las prácticas de las sociedades. El periodismo produce las noticias que construyen una parte de la realidad social, y que posibilitan a los individuos el conocimiento del mundo al que no pueden acceder de manera directa.

El bullying o acoso escolar (Veccia y otros, 2007-2008-2009)³, se produce cuando uno o varios de los alumnos generan un abuso de poder que perjudica reiterada y sistemáticamente a otros, es un fenómeno multideterminado por factores de índole social, familiar, histórico-individual.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar cómo los medios gráficos de comunicación, relevan la información acerca del fenómeno bullying y cómo esta selección y tratamiento de los contenidos podría influir en el abordaje del mismo.

Para el análisis de este trabajo se seleccionaron los artículos de los diarios “La Nación” y “Clarín”, dentro del período que abarca: de enero del 2010 a junio del 2012. Se tomaron aquellos artículos que contenían la palabra “bullying” o “acoso escolar” referidos al hostigamiento entre pares, tanto en su formato digital como en la edición impresa

Palabras Clave

bullying medios representaciones sociales

Abstract

BULLYING AND MEDIA, A REFLECTION OF REALITY?

The communication is a construction process of historically situated sense, that is performed through verbal and non verbal speeches, and crosses transversely the society's practices. The Journalism produces the news that build a part of the social reality, and that allow to the individuals the knowledge of the world that they cannot reach directly.

The bullying, is produced when one or various of the students generate an abuse of power that, repeatedly and systematically, harms others, is a phenomenon multidetermined by social, familiar and historic-individual factors.

The goal of this work is to analyze how the communication graphic medias, shows the information about bullying and how this contents selection and treatment could influence the approach of it.

For the analysis of this work the articles that have been selected are from “La Nación” and “Clarín” newspapers, during period between January of 2010 and June of 2012. Articles on digital format and printed edition that have the word “bullying” or “acoso escolar” referred to peer harassment have been taken

Key Words

Bullying medias social representations

Introducción

La comunicación es un proceso de construcción de sentido históricamente situado, que se realiza a través de discursos verbales y no verbales, y que atraviesa de manera transversal las prácticas de las sociedades. Los seres humanos construyen sentido sobre sus experiencias y el mundo, en distintas formas de interacción social distintas, y en ello también intervienen los medios masivos de comunicación.

La comunicación más que un proceso de transmisión y recepción de información, es un proceso dialógico en el que el emisor (y el destinatario) no son “el primer hablante, quien haya interrumpido por primera vez el eterno silencio del universo, y él no únicamente presupone la existencia del sistema de la lengua que utiliza, sino que cuenta con la presencia de ciertos enunciados anteriores, suyos y ajenos, con los cuales su enunciado determinado establece toda suerte de relaciones” (Bajtín 1982: 258) (1)

La información constituye un género de la comunicación. La sociedad accede a la masa de la información que refiere a acontecimientos de la realidad a través de los medios de comunicación, que seleccionan los acontecimientos noticiables y los hacen noticias. El producto de su trabajo multiplica y naturaliza gran parte de los discursos en circulación en las sociedades. El público da sentido a los mensajes a través de su propia subjetividad, de su inserción en una sociedad y en una cultura determinada. Según Villanueva (2009):

“...La importancia de analizar los discursos mediáticos radica en que son mediadores del conocimiento social, producen significaciones, son formadores de opinión pública tanto para abrir caminos de reflexión, como para silenciar o distanciar conflictos, y a veces ahondar en prejuicios.” (2)

Objetivos

Siguiendo el tema de nuestra investigación (3) nos proponemos como objetivo del presente trabajo analizar cómo los medios gráficos de comunicación, relevan la información acerca del fenómeno bullying y cómo esta selección y tratamiento de los contenidos podría influir en la comprensión y abordaje del mismo. Discriminar la sección en

la que son publicados, que no siempre responde al lugar que los temas ocupan, sino a la variable conmoción o escándalo que hace a un hecho más noticiable. Al mismo tiempo este artículo pretende generar espacios de reflexión y una mirada crítica sobre el accionar de los actores sociales que se desempeñan en diferentes sectores institucionales y que favorecen u obstaculizan la comprensión, detección y tratamiento del bullying.

Frente a nuestro planteo surgen los siguientes interrogantes: ¿Qué resaltan los diarios acerca del fenómeno y que omiten? ¿A qué expertos se consulta para informar acerca del tema (profesionales, instituciones privadas y/o públicas, argentinos, extranjeros)? ¿Es acorde la sección con el tema que está informando, o hay una incongruencia entre el tema y la sección en la que aparece en el periódico? ¿Cuál es la perspectiva que remarcan los diarios: el hecho trágico posterior al hostigamiento o el proceso de acoso escolar, para su detección y prevención? ¿Siempre el disparador de la nota es un suicidio, homicidio, mutilación, etc, debido al bullying o se toma el tema como de interés general para la salud de la población?

Marco contextual y antecedentes

El bullying o acoso escolar (Veccia y otros, 2007-2008-2009) (4), se produce cuando uno o varios de los alumnos generan un abuso de poder que perjudica reiterada y sistemáticamente a otros, es un fenómeno multideterminado por factores de índole social, familiar, histórico-individual. Desde el enfoque planteado pensamos necesaria, una mirada multicausal e integral para la interpretación de un fenómeno complejo.

Desde este abordaje multicausal se considera la existencia de un conjunto de estructuras seriadas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro.

“El desarrollo humano exige algo más que la observación directa de la conducta de una o más personas en un mismo lugar; requiere del examen de sistemas multipersonales de interacción, que no se limitan a un solo entorno, y debe tener en cuenta los aspectos del ambiente que vayan más allá de la situación inmediata que incluye el sujeto” (Bronfenbrenner, 1987) (5)

Desde esta perspectiva, un fenómeno psicosocial está determinado por una multiplicidad de fuerzas que actúan en el individuo (desarrollo ontogénico, Belsky, 1980) hace referencia a la experiencia previa que los padres traen de su propia vida, las experiencias infantiles de apoyo y afecto, y de las características de los modelos parentales; el microsistema conformado por la familia con sus roles, relaciones y actividades. El mesosistema está compuesto por la estructura formal e informal que rodea al sistema familiar (escuela, trabajo, vecindario, amistades, etc.) que limita o enriquece las vivencias del niño/a y configuran un mundo relacional a través de los valores y creencias que transmiten.

Las instituciones median entre la cultura y el individuo (exosistema), en este mismo esquema dinámico e interaccional podríamos colocar a los medios como “condición de posibilidad” o como “transmisores” con el efecto que esto conlleva en el entramado social; se involucra también la educación, la justicia, las políticas sociales. Allí la persona no está presente físicamente pero participa de él, en el sentido que le afectan las consecuencias de los hechos que allí se producen. Por último el macrosistema, conformado por el sistema

de representaciones sociales y culturales, sistema de creencias o ideología.

En este sentido entendemos los medios de comunicación como mediadores entre las instituciones y los individuos. Mediante la instalación de “lo posible”. Jean Piaget sostuvo que, para que exista una acción, primero fue necesario considerarla posible; lo real es una actualización de los múltiples posibles preexistentes; para que una acción pueda efectivamente desplegarse, primero hubo de ser concebida como posible.

Metodología

Para el análisis de este trabajo se seleccionaron los artículos de los diarios “La Nación” y “Clarín”, dentro del período que abarca: de enero del 2010 a junio del 2012. Se tomaron aquellos artículos que contenían la palabra “bullying” o “acoso escolar” referidos al hostigamiento entre pares, tanto en su formato digital como en la edición impresa.

Se trabajó con un número total de 62 artículos, de los cuales 46 artículos corresponden al diario “La Nación” y 16 al diario “Clarín”. Para el análisis del material recolectado, luego de la lectura del mismo se construyeron diferentes categorías en función de su frecuencia de aparición. Se analizó la fuente citada de la información, dentro de las cuales distinguimos a las instituciones citadas y a los profesionales consultados. Relevamos la sección del diario en el que fue publicado el artículo y las representaciones que esto pueda generar, sobre el fenómeno mismo. Diferenciamos las causas del fenómeno, que se denuncian en las diferentes publicaciones. También pudimos observar los diferentes motivos que se adjudican al hostigamiento; motivos que coinciden con los hallados en la primera etapa de nuestra investigación, de corte cualitativo y exploratorio, sobre los que hemos reflexionado en trabajos anteriores (Veccia y otros, 2011) (6). Hay marcadas diferencias de atribución según las distintas posiciones (víctima- victimario-testigo) de las que se participa en el maltrato. Se hostiga a un alumno por ser diferente, por hacer una broma, por molestar, estos serían algunos de los motivos referidos como causa de hostigamiento.

Pudimos separar aquellas noticias en las que se informa de un suceso de acoso escolar, de aquellas que abordan la temática del bullying describiendo el fenómeno e incluyendo las voces de especialistas para enunciar sus características. Por lo tanto, se delimitan dos categorías:

1. Artículos enfocados en la información de un hecho y
2. Artículos que se dedican a la descripción de un fenómeno.

Es necesario aclarar que no son categorías necesariamente excluyentes, ya que en el desarrollo del fenómeno se incluyen ejemplos y viceversa, pero realizamos la distinción a partir de lo que creemos es el objetivo principal de la noticia publicada.

Por último, realizamos un análisis cualitativo- descriptivo del tipo de soluciones que dichos artículos proponen en relación al hostigamiento.

Resultados

Observamos que en los artículos publicados citan fuentes nacionales como internacionales. Dentro de las fuentes nacionales podemos mencionar a modo de ejemplo: el Ministerio de Educación, diferentes Universidades Nacionales y Colegios, ONG y la Asociación Argentina "Bullying Cero". Dentro de las fuentes internacionales, muchos de los artículos citan un estudio realizado en Latinoamérica por la UNESCO, también se destacan como fuentes principales: Flacso, Unicef y los Observatorios Latinoamericanos e Internacional de Violencia Escolar.

También relevamos a qué tipo de profesionales se consulta y quienes escriben las notas sobre este fenómeno. En primer lugar se destacan los psicólogos como los profesionales más consultados sobre este hecho, en un menor porcentaje hay artículos que aluden a diputados y legisladores que están realizando un proyecto de ley (a nivel nacional y otro en provincia de Bs. As). Finalmente, en menor número, docentes, psiquiatras, y pediatras

La mayoría de estos artículos se publican en la sección "Sociedad" del diario, la continúa por orden de frecuencia de publicación la sección "Opinión" y "Cultura". En un menor porcentaje, algunos artículos se publican en la sección: "Exterior", "Educación", "Enfoque" y "Revista día domingo".

En las diferentes publicaciones observamos que hay desacuerdo con respecto a las causas que originan este fenómeno, si bien la mayor parte de los autores reconocen que el Bullying es un fenómeno multicausal, algunos de ellos ponen el acento en la influencia de los medios de comunicación e Internet como facilitadores o fomentadores de escenarios violentos. Otros autores destacan la pérdida de la autoridad o falta de límites, y algunos la falta de modelos y valores. Los familiares de las víctimas culpan a la escuela y a los docentes, la falta de gabinete psicopedagógico en los colegios y la falta de una escucha de los docentes para con estos niños acosados.

El 71% de los artículos tienen como objetivo establecer el fenómeno del Bullying, describiendo sus características y alertando sobre el aumento del mismo en nuestro país. En la mayoría de los casos, se suman las voces de especialistas en el estudio del fenómeno y estadísticas de organismos internacionales (UNESCO Y Unicef); en otros casos, se informa sobre campañas de prevención, y por último, en un caso, se relaciona el fenómeno con el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación, dando lugar a un nuevo fenómeno: el cyberbullying, y dentro del mismo una modalidad que ha alcanzado mayor repercusión social es el conocido como el happy slapping, definido como un ataque inesperado y sorpresivo a una víctima, mientras un cómplice del agresor graba lo que está sucediendo, normalmente con la cámara de un teléfono móvil para luego difundirlo repetidamente. El 29% de los artículos, por otro lado, tienen el objetivo de informar sobre hechos de acoso escolar ocurridos en estos dos últimos años.

Con respecto a las soluciones propuestas para este fenómeno, en el 43,5% de los artículos publicados se sugieren diferentes tipos de intervenciones. De las 27 posibles soluciones, 10 ponen el acento en fomentar la comunicación con los adolescentes, estar atentos, escucharlos, es decir intervenir sobre la naturaleza silenciosa de esta violencia. Otras 6 posibles intervenciones propuestas, se centran en la multicausalidad del bullying y consideran necesario articular el trabajo de la escuela, los padres, los alumnos y los medios. Sólo

dos artículos de los anteriores mencionados, solicitan o critican las intervenciones de los equipos de salud. Otros dos artículos explican la necesidad de constituir un marco legal, para este tipo de violencia.

Por último hay diferentes intervenciones sugeridas, relacionadas con la necesidad de capacitar e informar sobre las características de este fenómeno tanto a padres, y docentes como a los mismos alumnos.

Conclusiones

En los artículos vemos como las Instituciones, escuela, familia y sociedad destinadas a contener al niño fallan en su rol de portadoras de los límites, como así también nos muestran una marcada carencia de recursos para ofrecerles a los niños vías alternativas de solución, que les permitan canalizar estas conductas de acoso. Es un dilema de esta época la ausencia de modelos y como el sujeto cada vez está más inmerso en la virtualidad, no interacciona de un modo presencial y comprometido con el otro, todo es efímero y pasajero.

Del análisis se desprende que las secciones en donde se encuentran mayor cantidad de artículos resultaron ser la de Cultura y de Opinión, por otro lado los profesionales mayormente consultados son del área de la psicología. ¿Es el Bullying un problema Social y Cultural o un problema de la Salud Pública? Esta contradicción en torno a circunscribir el fenómeno como una problemática estrictamente social y cultural, o atinente a la salud pública se ve reflejada en los programas de intervención a cargo de profesionales provenientes de disciplinas sociales, que excluyen la pregunta acerca de la singularidad y lo histórico individual. ¿No será que la salud pública absorbe los emergentes del fenómeno: niños, padres, maestros? Esto nos va marcando una tendencia que se ve reflejada en las soluciones propuestas por los distintos expertos, soluciones pobres en relación a la magnitud del creciente fenómeno. Se manifiesta una tendencia que baja de los medios a la escuela como tentativa de dar soluciones en función de presentar algún programa de intervención para maestros y familias de manera pobre y poco sustanciosa, que pone en evidencia esta mirada dicotómica frente al fenómeno del bullying.

En un artículo publicado en el diario Clarín (7) con el título "Hay más niños pobres en escuelas privadas" se informa que las causas del aumento de la matrícula en escuelas privada son, más cantidad de horas de clases y mayor seguridad de los niños. Pero las escuelas privadas no siempre corren con ventaja con respecto a las públicas. Según un trabajo publicado en 2011 por Unicef y Flacso, la discriminación alcanza niveles más altos en el sistema privado, con más casos de violencia, maltrato, acoso y hostigamiento entre compañeros, que las escuelas públicas. Las burlas y el maltrato resultan más frecuentes entre estudiantes de nivel económico-social alto que entre los de menores recursos. El trabajo mencionado derriba uno de los prejuicios en torno a la relación entre clase social baja y violencia. Llamativamente el artículo fue publicado en la Sección Economía de dicho diario.

Hay un claro incremento de las cartas a lectores, parecería que el bullying ha recrudecido en los últimos tiempos o ¿es que simplemente se le da más lugar en los medios gráficos y virtuales? Según la tendencia que marcan los artículos relevados, el acoso escolar es un fenómeno que ocurre desde siempre, solo que va tomando en la actualidad formas más extremas de crueldad, mayor maltrato y peores consecuencias en las víctimas y en todo el entorno, sumado a

la ausencia de intervención de los adultos que hace que el fenómeno se sostenga en el tiempo.

Aunque no fue motivo de análisis en el presente trabajo sólo Crónica en lo que va del periodo 2011-2012 presenta 27 artículos sobre violencia escolar, 7 de los cuales pertenecen al bullying en contraste con el 2010 que casi no hay registros.

La referencia permanente que hacen los medios en torno al cyberbullying y al happy slapping, ¿Promueve las creencias de “lo posible” favoreciendo el incremento de las situaciones de acoso por fuera del ámbito escolar o son simplemente nuevas herramientas de expresión del maltrato entre pares?

La exposición que se hace de las víctimas, revelando su identidad, en su mayoría niños y adolescentes, viola el derecho a la intimidad de los niños, contemplada en la Convención de los Derechos de los Niños.

Siempre hay noticias sobre situaciones de acoso y violencia escolar, pero los análisis en profundidad son escasos. Cuando se intenta analizar el fenómeno del bullying se recurre en general a investigaciones internacionales, desconociendo las investigaciones realizadas en nuestro país que dan cuenta de las características propias que toma el fenómeno en Argentina.

Se hace referencia a las víctimas sin considerar al agresor y a los testigos de esta escena.

¿Cuál es el sistema de representaciones sociales y culturales en torno a la infancia que atraviesan las lecturas y los abordajes del bullying? ¿cómo inciden estas representaciones en los programas de intervención escolar y social en torno a la niñez y al maltrato?; ¿qué efectos producen en los ámbitos de inserción de los niños y su familia, y cuál es la influencia que los mismos tienen en el microsistema familiar, y que son transmitidos a los niños por los padres a través de su propia historia como hijos y por sus propios modelos parentales?.

La concepción de infancia y violencia, la educación concebida, a lo largo de la historia, desde el castigo físico hasta el corrimiento de las figuras de autoridad, las creencias que avalan el acoso considerado como característico de las diferentes etapas del desarrollo evolutivo de los niños; la responsabilidad depositada en el otro/institución, escolar, familiar, estatal; deja a los niños en estado de indefensión.

Frente a esta situación los medios de comunicación refuerzan las falsas creencias en torno al bullying.

Se lo podría representar como un suceso circular rotativo en donde el hostigador (victimario)-hostigado (víctima) y los testigos (público observador no participante) rotan en función de la escena.

“Un niño violento no nace así, siempre es víctima. Víctima de la violencia de los adultos, de la que percibe de su entorno, y de la educación errónea y llena de carencias que ha recibido. La violencia se aprende de la misma manera que también se aprenden otras cosas muy positivas para el desarrollo de la vida, aseguran los expertos. No podemos seguir alarmándonos ante la violencia escolar cada vez que leemos una noticia para luego mirar hacia otro lado. Hay deficiencias en la educación –según los analistas- ahí donde hay que lanzar la primera mirada.”(8)

Los medios muestran una situación a modo de espejo que, manifiesta o latentemente nos convoca a un vacío de figuras responsables (maestros, autoridades escolares y gubernamentales, padres, etc.) que pongan freno a los impulsos violentos de los actores de esta trama. Debemos evitar que la repetida exposición a la violencia en los medios promueva la naturalización de estos fenómenos, con el riesgo de considerarla como algo “normal” e inevitable reduciendo la empatía con las víctimas.

Aparece la muerte y casos extremos de violencia cuando la agresión es desmedida e incontrolable, aparece la ley tratando de intervenir (intento de judicializar el tema) intervenir en este vacío que han dejado vacante los encargados de encarnar la contención y el reaseguro emocional de los niños.

Dentro de lo que serían las posibles soluciones se ve una carencia de mecanismo de detección del bullying como así también prevención precoz del fenómeno, se lo enuncia buscando posibles causales pero aún no hay políticas de solución o de detección.

Por último dejamos planteada una situación dilemática en torno al accionar de los comunicadores, al transmitir la información ¿Están influenciados por las representaciones sociales y culturales que poseen en relación al contexto social y cultural en el que están inmersos? ¿Es la información un hecho objetivable? ¿Es percibida por ellos de manera real o está atravesado por estos repertorios interpretativos sociales e individuales en torno a la violencia y maltrato, que a su vez retroalimenta con la exposición mediática del fenómeno?

“La manera en que los medios de comunicación representan a los niños ejerce un profundo impacto sobre la actitud de la sociedad hacia los niños y la infancia, que también afecta a la manera que los adultos se comportan”... “Los periodistas deben ser sensibles respecto a las consecuencias de la información que proporcionan. La cooperación de los grupos de prensa y de los periodistas y su orientación hacia la salvaguarda de derechos y la dignidad de los niños y los jóvenes es sumamente importante para todos los que luchan para un mayor reconocimiento de los derechos del niños”(9)

Notas

(1) Bajtín, M. M. (1982) “Estética de la creación verbal”. México. Siglo XXI.

(2) Villanueva, Ana (2009) <http://educaciondc.blogspot.com/2009/03/jornada-de-lanzamiento-3ra-panelista.html>

(3) Proyecto de investigación: “Maltrato entre iguales como expresión de la violencia interpersonal. Construcción de un instrumento para evaluar su incidencia en contextos escolares” (Proyecto 2006-2009/P804). UBACYT. Director: Veccia, Teresa Ana.

Proyecto de investigación: Estudio de la Incidencia del Maltrato entre Pares en Escuelas Públicas de la Ciudad de Buenos Aires. Diseño de un Cuestionario Tri-Forma para Evaluar la Percepción de Docentes, Padres y Alumnos. (Código de Proyecto: 20020090200688) UBACYT Director: Veccia, Teresa Ana.

(4) Veccia, T. y otros (2007) “Maltrato entre pares como expresión de la violencia interpersonal. Un panorama de la realidad latinoamericana”. En: El Malestar en lo cotidiano. Diferentes miradas en Salud Mental. (cap. III, pp. 225-227). Asociación Argentina de Profesionales de Salud Mental. Serie

Conexiones.

Veccia, T. y otros (2008 a) "El maltrato entre pares en contextos escolares: la mirada de los docentes y los padres" XII Congreso Nacional de Psicodiagnóstico, Ciudad de La Plata, 2, 3 y 4 de octubre de 2008.

Veccia, T. (2008 b): "La percepción de la violencia entre pares en contextos escolares: un estudio cualitativo." En XV Anuario de Investigaciones Tomo I. pp. 159-168. Facultad de Psicología. UBA.

Veccia, A. y otros (2009b) "El grupo focal con niños: aportes a la investigación del maltrato entre pares en contextos escolares" XVI Jornadas de Investigación, Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, 6 de agosto de 2009, UBA, Facultad de Psicología, Secretaría de Investigaciones, Tomo III, ISSN Nº 1667-6750, págs. 540-542.

(5) Bronfenbrenner, U. (1987) *La Ecología del Desarrollo Humano*, Introducción y Cap. I. Ed. Paidós, Bs. As., Introducción.

(6) Veccia, A. y otros: "Bullying: Un Avance de Estudio y Análisis bajo la metodología de Grupos Focales" Trabajo presentado en el III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación, Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, "Clínica e Investigación. Contribuciones a las Problemáticas Sociales. 22- 23 y 24 Noviembre de 2011. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología.

(7) Artículo publicado con fecha 30-8-2001 en el diario Clarín, "Hay más alumnos pobres en las escuelas privadas".

(8) Martínez Verdu, R. (2006) "Bullying y medios de comunicación", *Comunicación e Xuventude*, ISBN 130978-84-690-7016-1. P. 174. España: Alicante.

(9) *Restituir los Derechos en la infancia- Guía para periodistas y Profesionales de la Prensa*. Federación Internacional de Periodistas. Bruselas, 2002.

Bibliografía

Abramowski, A. L. (2005) "La violencia escolar en los diarios". Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires Méjico. Vol. Nº 58. Revista. ISBN 987 538 127 6.

Bajtín, M.M. (1982) "Estética de la creación verbal". México. Siglo XXI.

Belsky, J. *Maltrato Infantil: (1980) Una perspectiva Ecológica (Ficha traducida)* American Psychologist.

Bleichmar, S. (2008). "Violencia social- Violencia escolar. De la puesta de límites a la construcción de legalidades (Escritos, conferencias, interrogantes)". Colección Conjunciones. Buenos Aires. Noveduc.

Bronfenbrenner, U. (1987) *La Ecología del Desarrollo Humano*, Introducción y Cap. I. Ed. Paidós, Bs. As., Introducción.

Ferroni, M. E. Penecino, E., Sánchez, A. N. (2005) "Violencia en la escuela: situaciones visibles en tramas invisibles" Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires Méjico. Vol. Nº 58. Revista. ISBN 987 538 127 6.

Harris, S. & Garth, F. Petrie (2006). "El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores", Barcelona. Paidós Educador, traducción Roc Filela Escolá

Kowalski, R., Limber, S. & Agatston, P. (2009) "CyberBullying: el acoso escolar en la era digital", Bilbao: Desclée De Brouwer.

Ley Nacional 23.849 Convención sobre los Derechos del Niño.

Olweus, D. (1998). "Conductas de acoso y amenazas entre escolares", Segunda edición, Madrid. Morata.

Martínez Verdu R. (2006) "Bullying y medios de comunicación", *Comunicación*

e Xuventude, ISBN 130978-84-690-7016-1. Pp. 171-182. España: Alicante.

Piaget, J. 1975. *Problemas de psicología genética*. Barcelona. Ariel

Voor, W. 2000 *Bullying, el acoso escolar*. Cap. I- II- III. Ed. Oniro